

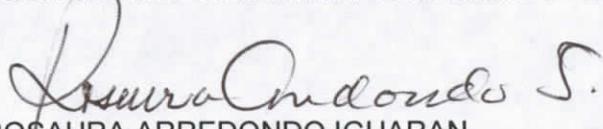


SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

ESTADO CIVIL FAMILIA 050

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2019-00012-01	XXXII 253 – 254	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFREDO ANTONIO CUADRADO PIZARRO	ALIOSHA IRINIA MENDOZA CHOLES	20/06/19	AUTO DECLARA QUE EL CONOCIMIENTO DEL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO QUE PROPONE ALFREDO ANTONIO PIZARRO CONTRA ALIOSHA IRINIA MENDOZA CHOLES, CORRESPONDE AL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CRICUITO DE MAICAO Y ALLI SE DISPONE REMITIR EL EXPEDIENTE.	6 26

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ROSAURA ARREDONDO IGUARAN
Oficial Mayor.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARAN
Oficial Mayor.